

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio de Furundarena Arbona, con documento nacional de identidad número 21.341.893-D, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrito al Departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

822 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Javier Esteban Marrero Acosta Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Javier Esteban Marrero Acosta, con documento nacional de identidad número 42.016.001-S, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

823 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Antonio Valbuena Alonso Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), modificada por Resolución de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Antonio Valbuena Alonso con documento nacional de identidad número 45.452.619-L, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción»,

adscrito al Departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

824 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Eva María Gil García Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza número 8 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Eva María Gil García Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, la correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

825 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2002, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a don Roque Fernando Madrigal Madrigal Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de los Materiales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 5 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Roque Fernando Madrigal Madrigal, con documento nacional de identidad número 4.585.782, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de los Materiales, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 18 de diciembre de 2002.—El Rector Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

826 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del Departamento de Filología Francesa e Italiana a don Laurence Malingret.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta